Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 *"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"* En la Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, del día 18 de mayo de 2015, **siendo las 08:45 horas**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015** convocado para ***"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"*** conforme a la **Resolución Nº 821/2015 I.M. de fecha 27/02/2015 y Resolución Junta Municipal N° 1748/2015 de fecha 30/03/2015,** en presencia de: la Señorita Leticia Roldan, Auxiliar U.O.C, la Lic. Sonia Beatriz Bernal, Encargada de la U.O.C, la Señora Valeria Angélica Medina CIN° 4.008.412 en representación de la empresa LAKMI S.A. y la Señora María de Fátima Sartorio Vanni con CIN° 696.150 en representación de la empresa FASV IMPORT EXPORT.

A la hora convocada en la respectiva carta de invitación.

Se han presentado las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	RUC	HORA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
1	LAKMI S.A.	80054786-1	07:52	18/05/2015
2	FASV IMPORT EXPORT	696150-9	08:20	18/05/2015

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS	LAKMI S.A.	FASV IMPORT EXPORT
Formulario de Oferta ORIGINAL	PRESENTA	PRESENTA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	452.931.120	592.572.000
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% del Monto total de la oferta (Monto)	33.500.000	34.000.000
Fecha de Finalización de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta	27/07/2015	27/07/2015
Declaración Jurada Art. 40	SIPE N° 1348805	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores	SIPE N° 1348805	PRESENTA
Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal según corresponda	SIPE N° 1348805	SIPE N° 1348944
RUC	SIPE N° 1348805	SIPE N° 1348944
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	SIPE N° 1348805	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE N° 1348805	NO APLICA
Foliatura desde/hasta	01 AL 88 (Se duplico la pág. 35)	01 AL 180 (Se duplica la Pág. 166)

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV IMPORT - EXPORT
(0522) 632 200 (061)550 309

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

LAKMI S.A.
TELEFONO: 021 - 661 178
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com
ASUNCIÓN PARAGUAY

Lic. Sonia Bernal
Encargada U.O.C.

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

OBSERVACIONES DE OFERENTES: La Señora Valeria Angélica Medina observa que la empresa FASV IMPORT EXPORT no presenta REGISTRO INDUSTRIAL Y CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL expedido por el MIC. La señora María de Fátima Sartorio Vanni observa que la empresa LAKMI S.A. presenta solo una copia acompañada de la original de la oferta, no presenta constitución de sociedad autenticada como pide el pliego, no presenta poder del firmante ni del representante, no presenta declaración jurada de los requerimientos nutricionales como pide el pliego, no presenta cedula verde, habilitación Municipal y seguros de los vehículos., que según el Pliego Punto 1.3 Transporte Segundo Párrafo dice que se debe presentar estos en la presentación de la oferta.
La Señora Valeria Angélica Medina alega que los documentos como Constitución de Sociedad y Poder del Firmante están activos en el SIPE.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según Resolución Nº 1022/2012, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura de sobres, siendo las **09:43 a.m.**, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV IMPORT - EXPORT
(0522) 632 200 (061)550 300

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Sonia Bernal
Encargada U.O.C.

LAKMI S.A.
TELÉFONO: 021-661 178
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY